



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
UNIDAD JURÍDICA

REF. N° 62.356/2022
CCM.

TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO
N° 170, DE 2022, DE LA DIRECCIÓN
DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN FERNANDO.

RANCAGUA, 14 de junio de 2022

Se ha dirigido a esta Contraloría Regional el director de obras de la Municipalidad de San Fernando, informando de acuerdo a lo dispuesto en el oficio N° E199271, de 2022, de esta procedencia, mediante el cual se solicitó a ese municipio comunicar sobre el resultado del procedimiento de invalidación que se encontraba en trámite, según lo ordenado instruir mediante oficios N°s. E167327, de 2021 y E173296, de 2022, ambos de esta Sede de Control.

Pues bien, en esta oportunidad ese directivo informa que se notificará, en el más breve plazo posible, al representante legal de Constructora Pacal S.A., respecto del acto administrativo que invalida las resoluciones N°s. 14 y 88, ambas de 2021.

Al respecto, cumple esta Sede de Control con tomar conocimiento de lo informado por esa dirección.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
dom@munisanfernando.com
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde de la Municipalidad de San Fernando
- Patricio Herman Pacheco (patricioherman@hotmail.com)
- Seremi MINVU, VI Región

Firmado electrónicamente por

Nombre: ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ

Cargo: CONTRALOR REGIONAL

Fecha: 14/06/2022

Código Validación: 1655227404808-372b9087-8970-467b-a30a-381a951874c3

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

